

Quito, 15 de enero de 2019

De mis consideraciones:

**Asunto:**

**PROYECTO 103568 -103570 - “Programa Integral Amazónico de Conservación de Bosques y Producción Sostenible”**

**SdP/ADQ/18/57363 “Fomento de la sostenibilidad financiera del Proyecto Socio Bosque”**

En relación al concurso de la referencia, nos permitimos hacerles llegar la siguiente nota aclaratoria que responde a sus inquietudes:

**NOTA ACLARATORIA No. 2**

**Pregunta 1**

En los perfiles "Profesional con experticia en cambio climático y/o conservación y/o servicios ecosistémicos" y "Profesional con experticia en levantamiento de fondos", ¿Qué pasa si los títulos universitarios de cuarto nivel están cruzados; es decir, el primer perfil cumple con la experiencia requerida pero tiene el título de cuarto nivel que pide el segundo perfil y viceversa, pueden presentarse en la propuesta de esta manera?

**Respuesta 1**

No es posible realizar una validación cruzada para cumplimiento de los requisitos mínimos. La empresa deberá proponer los perfiles acorde a lo solicitado en los TDR.

Atentamente,

Unidad de Adquisiciones - PNUD